



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

ACTA No. 151 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del treinta y uno (31) de octubre de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 149 del 29 de octubre del 2017.
- 5.- Citación ingeniero Jairo Alberto González gerente ESPY con el tema planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2017. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2018.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 149 del 29 de octubre del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctor Jairo Alberto González gerente ESPY con el tema planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2017. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2018.

El vicepresidente Alexander Bejarano dice: la citación del día de hoy ha sido propuesta por la Comisión de presupuesto para aclarar las inquietudes que pueden haber para el presupuesto de la vigencia fiscal 2018.

Tiene la palabra el ingeniero Jairo Alberto González, realiza la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, sustentando como puntos importantes los siguientes: indicadores de gestión, clientes sistema de acueducto y alcantarillado, planta de cargos, gestión financiera, rotación de cartera, estudios para

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER109345 Certificado: SC-CER109346



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

planes de inversiones de acueductos y alcantarillado, cobertura de alcantarillado de 22.491 clientes a 23.652 clientes, usuarios 5682 tasa de cobertura del 97%, micro medición tasa del 95%, índice de cálida de agua menor a 0 completamente potable, índice de pérdidas 46% en el 2017, fase de disuasión con la comunidad por la cultura de no pago, meta de prestación del servicio de 12 horas pero se puede llegar a las 24 horas, Hacienda Verde se presta servicio 24 horas a la semana, el resto de usuarios frecuencia de 2 a 3 días por 6 horas, tema presupuestal, año 2017 - 5535 millones de recursos propios de la empresa, adiciones presupuestal de 9 mil millones por ingresos de convenios con la administración central e IMVIYUMBO para el desarrollo de contratos establecidos, gastos de operación 2017, plan operativo de 7 proyectos de inversión en conjunto con las administración municipal.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: quiero resaltar la labor que usted está generando como gerente de la ESPY, desafortunadamente las herencias anteriores y la ESPY anteriormente estaba siendo manejada como una ejecutora de obras simplemente, pero dentro de la presentación que se está haciendo el día de hoy está pensando en el futuro, está pensando en una empresa, he oído cosas que verdad son importantes como por ejemplo que están pensando en agua y expandir la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en la zona industrial, en la zona plana, eso es pensar en grande, en fortalecer la empresa, se habla de encontrar nuevos clientes, de fortalecer la empresa, una pregunta, usted está hablando de tener fuentes de agua, fortalecer el acueducto pero la pregunta es qué se está haciendo para resolver los convenios con EMCALI, pienso que la par que se están consiguiendo recursos hídricos para prestar mejor servicio es bueno que vamos revisando como se va a resolver el convenio con EMCALI.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: invitarlo a que revisemos porque hay una cantidad de estudios, aquí se nos plantió la solución, unos recursos que se han invertido y mirar a ver cuál va a ser la solución definitiva, como dejarla plasmada, abrir ese camino, porque algo que tenemos que tener presentes que debemos tener nuestro reservorios, yo he venido planteando, las grandes ciudades tienen reservorios que se llenan en épocas de lluvia, También la ESPY debe tomar la mayor cantidad de clientes posibles, para esto debe tener un servicio que debe ser eficiente y de calidad, por eso es bueno revisar de que tengamos la posibilidad de que toda esa cantidad de proyectos de vivienda que se dan en el municipio la ESPY tenga la posibilidad de tomarlos como clientes pero garantizando el servicio, por otro lado quería decir lo de campestre real la posibilidad de servicio de agua quien se lo está brindando, porque veo que constantemente está creciendo pero no se la cuota de nivel hasta donde llega, por otro lado el tema de alcantarillado creo que la empresa de servicios públicos tiene que entrar a solucionar, uno de los grandes problemas que tenemos como ciudad es la gran contaminación del río Yumbo, para eso hay que dejar el paso listo para dejarlo solucionado con la PTAR de la zona urbana que se está pensando al respecto.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: viendo el informe es preocupante el tema del porcentaje de pérdidas que tiene la empresa que sube al 48%, pero que nos ganamos de que haya un gran esfuerzo de buena voluntad de querer mejorar la empresa de servicios públicos si este porcentaje sigue tan alto, es un llamado a que todos aporten un grano de arena y empecemos a pagar esos servicios públicos y que también la empresa empiece a tomar las medidas correspondientes en conceso con la comunidad.

El presidente dice: 15 años lleva la empresa y sigue gateando, no hemos podido consolidar una empresa que vaya acorde con las necesidades de prestación de servicios públicos y en especial de agua potable, como nosotros nos tomamos el agua del rio cauca de puerto Mallarino y no hemos podido construir nuestra propia planta aquí, eso es lo que he venido diciendo hace muchos años no de ahora, pero la verdad ingeniero Jairo González hoy que usted le está dando una proyección a través de su gestión para consolidar una empresa hacia futuro y que ya se están viendo alternativas como los pozos profundos, es algo que lo llena a uno de regocijo pero no nos podemos quedar ahí, tenemos que sacar a la ESPY de cuidados intensivos, para que respire por sí sola, para que sea una empresa que en vez de recibir beneficios del presupuesto del municipio de Yumbo le traslade de sus ganancias para obras al municipio hacia futuro.

Me gustaría que través de su gestión teniendo en cuenta que el principal socio de la ESPY es la entidad municipio de Yumbo se presione o se le pida al señor alcalde para que se

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER339345

Certificado: SC-CER366348



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 4	

TRD: 100-02

nombre una comisión de abogados que le den jurídicamente la pelea a EMCALI, hasta cuándo, me gustaría que la próxima vez inclusive hoy el alcalde va estar en la emisora del programa Concejo para todos le voy a tocar el tema de enfrentar a Cali jurídicamente para irles diciendo primero que la ciudad de Cali tiene que descontaminar el río, espero ingeniero que ese programa con el Cinara de resultado del agua filtrada con el río Cauca, aquí aprobamos un acuerdo dándole viabilidad a la construcción de una PTAR en la zona industrial, eso llevaría a que económicamente la ESPY manejando lo que es la zona industrial a través de esa PTAR la ESPY comience a salir a flote como empresa y no siga como hasta ahora que prácticamente se lleva es a funcionarios a que se sacrifiquen pero no les damos las herramientas para que ellos puedan sacar a flote nuestra empresa.

Tiene la palabra el ingeniero Jairo González y dice: en el tema de gestión con Emcali nosotros como empresa hemos tenido unos acercamientos, iniciamos unos trabajos de campo la semana anterior, es un paso que necesitamos dar necesariamente para poder determinar cada caso, entrar a mirar cómo sacar EMCALI de la prestación del servicio en la zona de Yumbo es tener claro el manejo de las dos redes, la red alta y la red baja que hay en la empresa, iniciamos labores de reconocimiento en todo el sector de la comuna 4 que comprende Campestre Real, Finlandia, Dionisio Hernán Calderón, Las Vegas y el conjunto cerrado, y una urbanización que se está construyendo enseguida de la urbanización Finlandia que la promueve un señor Wille Jakson, estamos haciendo unos trabajos de separación de redes quienes son clientes de EMCALI y de la ESPY y trabajando también en el tema de pérdidas con las dos empresas, en esta primera labor de reconocimiento la gran conclusión que sacamos las dos empresas, necesitamos urgente la participación de planeación municipal y control interno de la administración porque nosotros estamos encontrando que todos estos procesos de urbanización en este sector la impresión que nos da es que las normas de urbanización se están pasando por la faja, nosotros hemos encontrado casos en Dionisio con doble acometida de la ESPY y están puenteadas, situaciones realmente críticas, casas donde hay 4 y 5 pisos y colocan sistema de bombeo en planta baja y no sabemos si en condiciones técnicas adecuadas y estas nuevas urbanizaciones donde las redes no están completamente construidas, faltan tramos de tubería para instalar inclusive hidrantes, hemos solicitado una mesa de trabajo con asiento permanente de control interno y planeación municipal para que hagamos un seguimiento real a que está pasando con estas nuevas urbanizaciones si están cumpliendo con la licencia de construcción y que está pasando en esta zona.

El presidente dice: nunca planeación consulta con la ESPY viabilidad de servicios públicos en esos casos del agua?, Porque estoy viendo que hacia el noroccidente está creciendo Yumbo a través de urbanizaciones?

Continúa con la palabra el ingeniero Jairo González: en el caso concreto estos dos últimos años la única urbanización que nosotros nos ha solicitado disponibilidad de servicio de acueducto ha sido la urbanización Finlandia parte alta y nosotros hemos sido muy claros con la urbanización que la disponibilidad de nosotros de agua potable está condicionada al desarrollo de los posos de plataneros e higueros, si bien planeación pide a las empresas disponibilidad de acueducto y alcantarillado estas se expiden cuando se van a tramitar licencias de urbanismo, la falencia que nosotros vemos es cuando expide la licencia de construcción y la vigilancia, cual es el trámite normal en cualquier municipio, estamos encontrando que muchos urbanizadores se le está dando licencia de construcción y no están cumpliendo con el trámite de aprobación y presentación de los diseños de redes, si no que meten redes a su antojo y voluntad, en esa parte hay que fortalecer el trabajo de planeación y trabajar en conjunto con las dos empresas de servicios públicos. Con el Cinara tenemos identificados meandros, vamos a determinar las condiciones del suelo alrededor para identificar y aprovechar las mejores condiciones de filtración, Con un Potencial de 48 mil usuarios, si se logra tener pérdidas inferiores a 35% con 300 litros por segundo se podría abastecer toda la zona urbana e industrial del municipio, si se capta más se garantizaría el abastecimiento hacia futuro del municipio, en el tema de descontaminación del río Yumbo se están avanzando en los diseños de la PTAR, el objetivo que tenemos es que el próximo año presentemos la financiación por parte de la Corporación la construcción por lo menos de la primera fase de la planta PTAR de la zona urbana del río Yumbo, en el tema de pérdida estamos trabajando con EMCALI en las zonas limítrofes, también en las zonas donde somos los únicos prestadores como el caso de Panorama, hay conexiones fraudulentas, le hemos dicho a los usuarios, en el caso de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER333345

Certificado: SC-CER333344



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

Hacienda Verde son 280 usuarios estrato 2, el consumo promedio por usuario es de 7 mt cúbicos al mes, un usuario de la zona de ladera tenemos consumos promedio de 14 mt cúbicos, nos hemos reunido con líderes del sector sobre la sensibilización.

El presidente dice: muchas gracias ingeniero y ojala que Dios quiera y el manejo administrativo que le está dando a la ESPY nuestra empresa se convierta en la empresa hacia futuro del municipio de Yumbo, si nosotros logramos a través del control político que ejercemos aportar ideas para que la empresa ESPY crezca como debe crecer, la empresa ESPY puede ser la redención hacia futuro de muchos problemas sociales que hoy padece la comunidad yumbeña, de modo que esperemos que esto sea así por el bien de la comunidad Yumbeña.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente mesa directiva Concejo Municipal de Yumbo, Asunto: CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA Y SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Yumbo, se permite convocar para que en la sesión plenaria del jueves 09 de noviembre 2017, se proceda a la elección de la Mesa Directiva y Secretario General del Concejo Municipal de Yumbo, para el periodo comprendido entre el 1 enero al 31 diciembre de 2018, así: 1. Presidente. 2. Primer Vicepresidente. 3. Segundo Vicepresidente, 4. Secretario General.

Leída y puesta en consideración solicita la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: para dar mi voto afirmativo, quisiera adicionarle a esta proposición que se convoque desde ahora, se reglamente por mesa directiva la convocatoria para la elección de Secretario General, que por ley hay que hacerlo.

La secretaria informa que es aprobada la proposición.

- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Policía Nacional, asunto: informe de operatividad semanal.

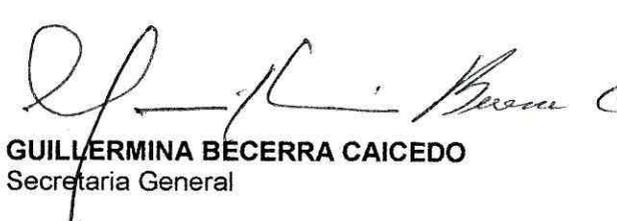
Comunicación No 02 de Secretaria de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria 100.02.511, se debe presentar a la unión temporal desarrollo vial del Valle el proyecto de paradero.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: hay un vecino del barrio Buenos Aires el señor Jeison Arellano desde hace más de tres años está haciendo una solicitud a la Secretaría de obras públicas y a la ESPY con relación a una tierra que le dejaron tirada al frente de su casa en la calle novena bis 14 41 de Buenos Aires, le han generado varias excusas y no se le ha hecho el trabajo, esto le ha generado una cantidad de afectación, para que por favor señor presidente que por secretaria se le pueda hacer llegar esta solicitud nuevamente a obras públicas, y por otro lado señor presidente hay algo que no podemos desconocer aquí, en una actividad de las américas, quiero agradecer a la personas que hicieron parte de este evento,

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:15 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 01 de noviembre del 2017, a partir de las 09:00 horas


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

